**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

**COMPENDIO DE ACUERDOS**

SESIÓN NOVIEMBRE 2017

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Acuerdo** | **Detalles del Acuerdo** | | **Votación** |
| **JG2017/365** | Se ponen a consideración de la Junta de Gobierno la lista de asistencia, la declaración de quorum legal y el orden del día para la sesión. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/366** | Se ponen a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno el acta de sesión del mes de octubre con sus listas de acuerdos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/367** | Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto sobre los resultados de la **reunión** con el Colegio de Contadores y presentación de la Campaña **Donativo Seguro** al Colegio. **Acuerdo**.- Se mantendrá contacto directo colegio de contadores para varios apoyos durante el próximo año 2018. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/368** | Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto la cooperación a todos los miembros de la Junta de Gobierno para dar a conocer la **Campaña** **Donativo Seguro** y apoyen en tener acercamiento con empresarios, cámaras y potenciales donadores. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/369** | Se solicita por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto dar seguimiento al apoyo ofrecido por de Lic. Rafael Loyo para el posible donativo de **licencias CONTPAQ,** y de no ser posible se nos informe. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/370** | Se informa por el Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto que se encuentra pendiente el nombramiento del Consejero **representante del sector empresarial,** conforme a lo propuesto en la sesión del mes de noviembre de buscar a una persona con perfil especial para apoyarnos en el tema de depósitos. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/371** | Se pone a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno que se incluya al orden del día para la **sesión del mes de diciembre 2017** la revisión del avance del Presupuesto 2018 (determinar premisas y prioridades) y el Informe de actividades 2017. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/372** | Se pone a consideración por el Presidente de la Junta de Gobierno la Propuesta de **calendario de sesiones 2018**. **Acuerdo**.- Se aprueba: | | Aprobado por unanimidad |
| **Mes** | **Día** |
| Enero | 30 |
| Febrero | 22 |
| Marzo | 22 |
| Abril | 26 |
| Mayo | 31 |
| Junio | 28 |
| Julio | 26 |
| Agosto | 30 |
| Septiembre | 27 |
| Octubre | 25 |
| Noviembre | 29 |
| Diciembre | Definir en la sesión del mes de noviembre |
| **JG2017/373** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto a las **Dependencias Directas** que:   1. Se ha dado inicio a las brigadas nocturnas de apoyo a personas en situación de calle; 2. Se está llevando a cabo la remodelación de los vestidores y baños de los trabajadores en la Unidad Asistencial para Indigentes;   **Acuerdo**.- Se da vista. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/374** | Se informa por la Directora General del Instituto respecto de **las Instituciones de Asistencia Social Privada**, que:   1. Se llevaran a cabo dos cursos de capacitación teniendo como resultado 32 instituciones beneficiadas, 36 personas capacitadas, 8 horas de capacitación. 2. 3 Instituciones de asistencia social privada fueron reconocidas.  |  |  | | --- | --- | | 1 | YORK COMUNITARIA SOCIAL, A. C. | | 2 | CORAZÓN & ALEGRÍA POR AYUDAR, A. C. | | 3 | AL 100 CON LA EDUCACIÓN FAMILIAR, A. C. |  1. 20 Instituciones de asistencia social privada les fueron renovados sus reconocimientos.  |  |  | | --- | --- | | 1.071 | DESAYUNOS PARA LOS NIÑOS DE VALLARTA, A. C. | | 1.073 | CASA HOGAR MAXIMO CORNEJO QUIROZ, A. C. | | 1.091 | REFUGIO INFANTIL SANTA ESPERANZA, A. C. | | 1.103 | COLECTIVO PRO-DERECHOS DE LA NIÑEZ, A. C. | | 2.152 | P.P.H.I.C.L. ALEGRIA, A. C. | | 2.328 | BANCO DE ALIMENTOS DE ZAPOTLANEJO, A. C. | | 2.342 | TRASCIENDE COMUNICACIONES, A. C. | | 2.452 | SEMBRADOR MEDIA GDL, A. C. | | 2.653 | FORJANDO VOLUNTADES, A. C. | | 4.001 | ASILO DE ANCIANOS DESAMPARADOS, A. C. | | 5.065 | ASOCIACIÓN DE PERSONAS DE MERITO EXCEPCIONAL, A. C. | | 5.115 | CECURA GUADALAJARA, A. C. | | 5.225 | GRUPO JÓVENES TEPATITLAN ALCOHÓLICOS Y DROGADICTOS ANÓNIMOS DE SERVICIOS GRATUITOS, A. C. | | 6.039 | SALUD DE LOS ENFERMOS, A. C. | | 6.084 | FUNDACION HOSPITALES CIVILES DE GUADALAJARA, A. C. | | 6.122 | TRANSPLANTADOS EN EL HOSPITAL CIVIL FRAY ANTONIO ALCALDE, A. C. | | 6.202 | COMUNIDAD DE LOS MARTINES, A. C. | | 6.204 | GRUPO VOLUNTARIADO VIVE IJC, A. C. | | 6.221 | UNIENDO MANOS FORMANDO CAMINOS, A. C. | | 6.247 | ACCIÓN SOCIAL DE LA COLONIA TALPITA DE TUXPAN JALISCO, A. C. |  1. 4 Instituciones de asistencia social privada fueron canceladas.  |  |  | | --- | --- | | 6.094 | UNIDAD Y DESARROLLO HERMANOS CON HEMOFILIA, A. C. | | 6.132 | INSTITUTO DE CIENCIAS CARDIOVASCULARES, A. C. | | 6.168 | FUNDACION SANEMOS JUNTOS, A. C. | | 6.233 | FUNDACION SANTIGO-CATHERINE, A. C. |  1. 50 visitas de supervisión instituciones de asistencia social privada. 2. Se solicita por la Dirección General se aprueben los acuerdos propuestos por la comisión asistencial, siendo: 3. **Informe de atención y supervisión a las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP):** Informe del periodo de Enero a Octubre 2017. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en los artículos 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción I y VI del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, **Propuesta de Acuerdo**:.- Se aprueba. 4. **Capacitación.** Se presenta por el área de Desarrollo Institucional el cierre de las capacitaciones programadas (ver anexo), así mismo se informa que se tiene prevista una encuesta para las IASP con la finalidad de a partir de ello preparar el calendario de capacitación 2018 el cual estará disponible en la siguiente liga [**https://goo.gl/forms/nCX5St2kI5PhXsTc2**](https://goo.gl/forms/nCX5St2kI5PhXsTc2) . **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba. 5. **Avance sueterton 2017.** Se tienen ya urnas en 10 puntos que fungen como centros de acopio; así mismo se informa que ya han sido recibidas 2,354 cobijas, ya fueron canalizadas 1,430 entre ellas 150 fueron canalizadas a las brigadas nocturnas (UAPI). **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba la canalización de cobijas quedando como sigue:  |  |  |  |  | | --- | --- | --- | --- | | **No.** | **Clave** | **Nombre de la A.C.** | **Cobijas** | | 1 | 1.007 | Casa Hogar de la Luz A.C. | 40 | | 2 | 1.162 | Amar es Dar y educar con Valores, A.C. | 50 | | 3 | 2.048 | Promotora de Vivienda y Acción Social, AC | 150 | | 4 | 2.262B | Centro de Ayuda Integral Sagrado Corazón, AC | 50 | | 5 | 2.581 | Colegio de Especialidades Avanzadas, AC | 150 | | 6 | 2.615 | Hermano Pedro Vila, AC | 150 | | 7 | 3.049 | Centro de Estudio"San Juan Bosco" A.C. | 100 | | 8 | 5.054 | Posada Santa Cecilia A.C. | 100 | | 9 | 5.085 | Asociación de Límitados Físicos Miguel Hidalgo y Costilla, AC | 100 | | 10 | 5.198 | Función Dios y Esperanza, A.C. | 50 | | 11 | 5.226 | Majonica Samael A.C. | 50 | | 12 | 5.298 | Rescatando Tesoros de la Oscuridad, A.C. | 150 | | 13 | 5.331 | Comunidad Terapeutica la Visión del Mañana, AC | 140 | | 14 | NA | UAPI | 150 |  1. **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública**. Derivado del sistema de cofinanciamiento en el que participamos por **cuarto año consecutivo** con la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública (APBP) se presenta informe final de apoyos entregados; cabe destacar que el recurso destinado para el cumplimiento del convenio es de una inversión topada en $600 mil pesos. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba, como sigue:  * **335** auxiliares auditivos a 184 personas; * pilas y moldes de auxiliares auditivos a **135** personas; * **8** cirugías de prótesis de cadera; * **17** cirugías de prótesis de rodilla; * **14** cirugías de prótesis de mama para mujeres sobrevivientes del cáncer por mastectomía; * **373** lentes graduados para niñas, niños, jóvenes indígenas, mujeres jefas de familia y personas mayores de 60 años de edad; * **50** prótesis dentales para adultos mayores; * **100** sillas de rueda, * **4** sillas de rueda infantiles para parálisis cerebral y * **100** apoyos funcionales entre bastones, andaderas y muletas.  1. **Convenio de coinversión SEDIS – IJAS 2017.** Se informa cerro la convocatoria emitida y publicada en Internet, se cuenta con un dictamen de resultados y los apoyos fueron entregados por el propio Gobernador del Estado, el techo presupuestal fue de $4 millones de pesos, 86 Instituciones (IASP) Beneficiadas, se tiene como constancia de la entrega del recurso las 86 pólizas de cheques entregadas a contabilidad con comprobante fiscal adjunto e identificación oficial del RL de la IASP, la fecha límite de comprobación fue el 27 de noviembre de 2017, cabe destacar que se modificó la fecha de entrega del recurso y de la comprobación con la finalidad de que se tuviera suficiencia presupuestal y que los apoyos fuera entregados por el ejecutivo estatal. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueban: 2. **Se informa sobre el avance del Presupuesto para el capítulo 4000:** Información aportada por el área de Tesorería y Finanzas. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba informe, siendo:  |  |  |  | | --- | --- | --- | | **presupuestados por ingresos propios y subsidio** | **conceptos** | **Ejercido** | | **$900,000.00** | Premio IJAS  **$1 millón - patrocinio** |  | | $250,000.00 | Premio IJAS - Operatividad | $1,174.00 | | **$350,000.00** | Premio Juan I. Menchaca  **$500 mil - donativo** | $234,609.00 | | **$8,812,900.00** | subsidio por reglas de operación | $3,775,786.00 | | **$7,000,000.00** | Donativos canalizados | $9,058,790.00 | | $50,000.00 | Mujeres Avanzando |  | | **$2,000,000.00** | SEDIS | $2,000,000.00 | | $54,000.00 | Eventos áreas asistenciales |  | | $150,000.00 | Suetertón |  | | $436,000.00 | Atención y Supervisión a Organismos Reconocidos |  | | **$20,002,900.00 \*** |  | **$15,070,379.00** |   **Subsidio Estatal 2017**  **(sujeto a reglas de operación)**  Partida: 4451 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.   |  |  |  | | --- | --- | --- | | **TIPOS DE APOYO DERIVADOS DEL SUBSIDIO Y CON REGLAS DE OPERACIÓN** | **MONTOS** | **Ejercido** | | A. COINVERSIÓN. | $2,800,000.00 |  | | B. COFINANCIAMIENTO ESTATAL. | $2,000,000.00 | $2,000,000.00 | | C. COFINANCIAMIENTO FEDERAL. | $600,000.00 | $85,727.00 | | D. APOYO EMERGENTE Y CASUISTICO. | $1,700,000.00 | $897,000.00 | | E. APOYO EN CAPACITACIÓN. | $200,000.00 | $35,059.00 | | F. APOYO PARA CIEGOS Y DÉBILES VISUALES. | $185,000.00 |  | | G. APOYO PARA ADULTOS MAYORES EN DESAMPARO. | $1,327,900.00 | $758,000.00 | | **Total** | **$8,812,900.00** | **$3,775,786.00** |  1. **Informe de eventos de Dependencias Directas.** Se informa de los eventos llevados a cabo por las dependencias directas (ver anexo). **Propuesta de Acuerdo**.- Se da vista. 2. **Convocatoria financiamiento IJAS 2017.** Se informa que se tiene prevista la convocatoria para el 23 de noviembre de 2017, respecto de los apoyos de financiamiento de proyectos previsto (tipo A) del Programa de Apoyo para IASP con reglas de operación. **Propuesta de Acuerdo**.- Se aprueba.   **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/375** | Se informa por la Directora General del Instituto que el pasado 23 de noviembre se llevó a cabo la Ceremonia de entrega del **Premio IJAS** teniendo como sede la CANACO, habiéndose premiado a Inocentes de María AC como institución de ZMG, a Rostro del Padre AC como Institución Regional, y como Benefactor al Sr. Hilario Morales Guzmán. Adicionalmente se entregó un reconocimiento a 327 Instituciones reconocidas con más de 10 años de labor asistencial. Contando además con un aforo de más de 800 personas. Siendo el Patrocinador del Premio IJAS Inmobiliaria Cuauhtémoc por conducto de su Presidente Daniel Monraz **Acuerdo**.- Se da vista. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/376** | Se informa por la Directora General del Instituto que el pasado 09 de noviembre se llevó a cabo el lanzamiento del programa informático de **depósito en línea** en rueda de prensa en Palacio de Gobierno, y cuya herramienta permitirá a los interesados ubicar su vehículo de forma remota vía internet. **Acuerdo**.- Se da vista. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/377** | Se informa por la Directora General del Instituto sobre el rendimiento del patrimonio inmobiliario del Instituto. **Acuerdo**.- Se da vista. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/378** | Se informa por la Directora General del Instituto sobre la actualización de expedientes de bienes en comodato y las asignaciones de bienes en comodato por la Dirección General. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/379** | Se informa por la Directora General del Instituto los expedientes de responsabilidad patrimonial que fueron atendidos y aprobados por el Comité instaurado para tales efectos. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/380** | Se informa por la Directora General del Instituto el informe sobre el cumplimiento de disposiciones legales en materia de transparencia y protección de datos elaborado por la Unidad de Transparencia del Instituto. **Acuerdo**.- Se da vista. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/381** | Se informa por la Directora General del Instituto sobre el Convenio de Colaboración entre el Instituto y el Ayuntamiento de Guadalajara, consistente en el apoyo que los servicios médicos municipales brindarán a la Unidad Asistencial para Indigentes de manera gratuita. **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/382** | Se solicita por la Directora General del Instituto se aprueben los acuerdos propuestos por la Comisión de vigilancia siendo:   1. **Sorteos con Pegasica.** Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que por instrucciones de la Junta de Gobierno, se hará de manera directa por el Ing. David Sides una invitación a colaborar la celebración de quedando como sigue propuesta:      1. **Sorteo Humanitario de fecha 23 de diciembre de 2018.**   Colaborar únicamente con la distribución de los boletospara el Mega sorteo Humanitario, invitando tanto al instituto como a las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP), con la finalidad de que un 40% del costo del boleto sea a favor de las IASP que deseen participar y otro 10% a favor del Instituto. En este caso, el permiso no está a nombre del Instituto sino gestionado por cuenta de Pegasica, y se enfoca únicamente a colaboración en su distribución. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba.   1. **Sorteo Humanitario que abarca del 26 de diciembre de 2017 al 21 de abril de 2018.**   El permiso ante Secretaría de Gobernación para el Mega sorteo Humanitario sería a nombre del Instituto, la utilidad del Instituto mensual sería de $75 mil pesos, adicionalmente por la distribución de los boletos las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP) que deseen participar recibirían un 40% del costo del boleto y otro 10% a favor del Instituto. Para este caso se firmaría un convenio de colaboración, donde Pegasica funge como gestor y operador representante del Instituto, para tales efectos el rubricaría un pagare a favor del Instituto garantizando ingresos base mensuales por los $75 mil pesos y por el valor de los premios ofertados en el sorteo. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba.   1. **Sorteo Humanitario que abarca del 22 de abril al 24 de agosto de 2018.**   El permiso ante Secretaría de Gobernación para el Mega sorteo Humanitario sería a nombre del Instituto, la utilidad del Instituto mensual sería de $75 mil pesos, adicionalmente por la distribución de los boletos las Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP) que deseen participar recibirían un 40% del costo del boleto y otro 10% a favor del Instituto. Para este caso se firmaría un convenio de colaboración, donde Pegasica funge como gestor y operador representante del Instituto, para tales efectos el rubricaría un pagare a favor del Instituto garantizando ingresos base mensuales por los $75 mil pesos y por el valor de los premios ofertados en el sorteo. **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba.   1. **Raspaditos.** 2. **Sorteo tradicional con venta de boletos de acuerdo a la Lotería Nacional.**   **Acuerdo propuesto**.- Se aprueba.   1. **Informe de Dependencias Directas.** Se informa por la L.A.E. Gerardo Reyes Chávez, respecto de los servicios asistenciales otorgados por las dependencias directas: 2. Ingresos – egresos al día 31 de octubre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 3. Informe de prestación de servicios y usuarios atendidos al 31 de octubre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 4. Centros de Capacitación para el Trabajo, se está desarrollando un proyecto de bolsa de trabajo con la colaboración de empresas. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 5. **Apoyos asistenciales aplicables a la guarda y custodia: Ver acuerdo JG2017/384**   **Acuerdo propuesto**.- se aprueba.   1. **Asignación de vehículos en Comodato para el Consejo Estatal de la Prevención de Accidentes por conducto de la SEPAF.** Se solicita por la Directora General la asignación de dos vehículos en comodato que se adjunta ficha técnica elaborada por el Coordinador de Control Patrimonial, correspondiente a los vehículos con números económicos WE1716 y el XE1212. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 2. **Cancelación de vehículo en Comodato de Mujeres para rescatar trabajo por esfuerzo AC.** Se informa por la Directora General que se cancela el comodato por mal uso ya que fue retenido por la Secretaria de Movilidad por infracción de alcoholemia, respecto del vehículo con número económico WE1716. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 3. **Adeudo SIAPA.** Se informa por la Directora General que se está integrando el expediente para la posible condonación de adeudos anteriores a 2017, con el compromiso de que se pague puntualmente a partir del 2018. **Acuerdo propuesto**.- se da vista. 4. **Informe de Recursos Humanos**. Se presenta informe por el Lic. Alan E. Hernández Jefe de Recursos Humanos, sobre el estado que guarda la nómina y plantilla de personal al día 31 de octubre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 5. **Patrimonio Inmobiliario**. Se informa por el Lic. Edgard Francisco Ruíz Gómez, Director Administrativo, respecto a la solicitud ciudadana del C. Víctor Manuel López Ruíz, respecto del inmueble ubicado en Nicolás Bravo No. 84 en Colotlan Jalisco, con superficie de 134 mts2, con valor de $135,876.00, quien lo solicita en arrendamiento o venta, así como el permiso para limpiar el predio que es colindante de in inmueble de su propiedad el cual le genera problemas por fauna y flora nociva. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba permiso para la limpieza y se valore el costo de arrendamiento. 6. **Informe del Estado Financiero y Tesorería del Instituto.** Se presenta por el C.P. Alberto Méndez Jefe de Tesorería y Finanzas: 7. Información financiera al 31 de octubre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 8. Se expone el análisis de variaciones al 31 de octubre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 9. Aplicación del recurso proveniente de la extinción del Fideicomiso de CD IJAS con cierre al 31 de octubre de 2017. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 10. Se solicita por las comisiones que para la Junta de Gobierno a celebrarse el día 30 de noviembre se presente el informe de las afectaciones del ejercicio 2016. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 11. Modificaciones justificables para transferencias entre partidas para el cierre de ejercicio estarán a cargo de la Directora General, informando a las Comisiones. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 12. Se solicita se apruebe la aplicación del recurso para cumplir con compromisos de pago derivados de servicios que adicionales que se encuentran plenamente justificados y que proceden del ejercicio 2016, que por diversas situaciones se retrasó el trámite interno para el pago. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 13. Estudio actuarial para determinar el pasivo contingente de la nómina del instituto, se cuenta ya con un presupuesto, que por los montos se determina se hará por procedimiento licitación. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 14. Sistema informático de Contabilidad Gubernamental, se informa que se llevará a cabo la primera parte de instalación de uno de los módulos del sistema. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 15. Se informa sobre el cierre del ejercicio donde se están considerando cálculos anuales, provisiones, recuperación de gastos, deudores diversos, etc. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 16. **Juicios Laborales**. Se informa del estatus de los Juicios laborales y toda vez que se trata de información reservada se manifiesta que el tema está siendo atendido por la Comisión de vigilancia, informándose que se tiene ya reinstalado a Guillermo Loreto Rubio quedando pendiente la ejecución del pago del laudo. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 17. **Denuncias presentadas**. Se presenta el informe de las denuncias presentadas. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba 18. **Actualización de comodatos y seguimiento a los asientos contables relacionados con los seguros.** Se **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 19. **Contratación de la auditoria externa para dictaminarían de estados financieros e IMSS**. Se informa por el Auditor General y Contralor Interno que se está coordinando con la Dirección Administrativa, la propuesta para la contratación es contar con una valoración por parte de la Contraloría del Estado, para estar en posibilidades de conocer los tiempos aprobados para la contratación para el ejercicio 2017, para que se inicie la auditoria a principios del año 2018. . **Acuerdo propuesto**.- se aprueba una vez que se cuente con la opinión de la Contraloría del Estado. 20. **Sistema informático para localización de vehículos en línea**. Se informa por el Lic. Adolfo Chávez Director de Procuración de Fondos y Captación de Donativos, sobre el lanzamiento del sistema, el cual ya está abierto al público en la dirección de internet: [www.ijas.mx/depositoenlinea](http://www.ijas.mx/depositoenlinea) se hace una prueba en vivo con la finalidad de ver el funcionamiento del sistema. **Acuerdo propuesto**.- se aprueba. 21. Se informa que se llevó a cabo el **Levantamiento de información de inventario en el Depósito San Agustín.** 22. Se informa que se cuenta ya con un Estudio de riesgo del depósito San Agustín.   **Acuerdo**.- Se aprueba. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/383** | Se pone a consideración de la Directora General, que se asigne en comodato un espacio en el depósito 7 al ente Jurídico Denominado **GUÍA RECAUDACIÓN, USUFRUCTO Y APOYO, S.A. DE C.V.**, representado por el **C. ELÍAS RICARDO CUAUHTÉMOC CORONA HUERTA**, con el fin de establecer un operario de cobranza y atender directamente al ciudadano con la recepción de pagos de arrastre de vehículos por los concesionarios de grúas. **Acuerdo**.- Se aprueba mediante el contrato correspondiente. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/384** | Se pone a consideración de la Junta de Gobierno por parte de la Dirección General el extender **apoyo asistencial** a los ciudadanos que a continuación se exponen, sustentado bajo estudio socioeconómico, aplicable al pago de guarda y custodia de unidades en depósito, siendo:  **Primero**. Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno el otorgar apoyo asistencial a la **C. Hortensia Cordero Cárdenas** propietario del vehículo Marca Honda, submarca Accord, modelo 1997 con placas de circulación JGL4349 y número de serie 1HGCD723XVA023175, mismo que ingreso al depósito vehicular número 11 el día 06 de octubre del año en curso, por mandato del Ministerio Público, puesto que al interior del automotor antes mencionado falleció de causas naturales el C. José Luis Rodríguez Méndez quien se desempeñaba como Jefe del Patio N° 11, cabe señalar que el vehículo se utilizó para prestar auxilio al occiso antes mencionado.  **Segundo**. Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno el otorgar apoyo asistencial a la **C. Cristóbal Salvador Rojas Rosas** propietario del vehículo Marca Renault, submarca Clio, modelo 2004 con placas de circulación JEP7429 y número de serie VF1K012C14K515636, mismo que ingreso al depósito vehicular número 6 el día 15 de junio del año en curso, por mandato de Secretaria Movilidad, Quien lo remite después de haber sido colisionado por un vehículo que se dio a la fuga; cabe señalar que el ciudadano se encuentra tramitando su pensión en el Instituto Mexicano del Seguro Social debido a una lesión en la columna vertebral derivada de un accidente de trabajo.  **Tercero**. Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno el otorgar apoyo asistencial a la **C. Virginia Carreño Lozano** propietario del vehículo Marca Dodge, submarca Caraban, modelo 1989 con placas de circulación JHM9202 y número de serie 2BK4FK5512KR299015, mismo que ingreso al depósito vehicular número 8 el día 16 de septiembre del año en curso, por mandato de la Dirección de Seguridad Publica de Zapopan, debido a un supuesto reporte de robo, mismo que la ciudadana refiere jamás haber interpuesto debido a que ella es propietaria del vehículo desde 2011; cabe resaltar que la condición económica de la C. Virginia es bastante precaria.  **Cuarto.** Se pone a consideración de la H Junta de Gobierno el otorgar apoyo asistencial al C**. Mario López García** propietario del vehículo Marca GMC, submarca Bravada, modelo 1997 con placas de circulación JFM9079 y número de serie 1GHDT13W5V2751516, mismo que ingreso al depósito vehicular número 11 el día 13 de abril del año en curso, por mandato de la Policía Judicial del Estado, debido a que contaba con un reporte de robo del año 2011, mismo que no fue retirado en tiempo y forma por personal de la fiscalía, cabe señalar que los ingresos del ciudadano no son suficientes para cubrir el adeudo que se tiene con el instituto. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/385** | Se pone a consideración de la Directora General la **Licitación para contratación de Auditor Externo** para la dictaminar los Estados Financieros – Seguro Social 2017, **Acuerdo**.- Se autoriza a la Directora General, al Director Administrativo y al Auditor General y Contralor Interno (área requirente), para llevar a cabo la Licitación Pública para la contratación de servicio de auditoría de estados presupuestarios, financieros, económicos y dictaminación del seguro social, ambos del ejercicio 2017. Lo anterior a fin de prever que el despacho que resulte adjudicado cuente con el tiempo suficiente para elaborar los dictámenes respectivos. | | Aprobado por unanimidad |
| **JG2017/386** | Se pone a consideración de la Directora General la celebración del **Mega sorteo Humanitario**, quedando como sigue:  **Acuerdo**.- Se autoriza y faculta a la Directora General para que tramite ante la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, las autorizaciones necesarias para realizar sorteos a nombre del Instituto Jalisciense de Asistencia Social; debiendo rendir un informe a la Junta de Gobierno.  **Acuerdo**.- Se autoriza a la Directora General a suscribir ante fedatario público un Contrato de Mandato con la sociedad Comercializadora Pegasica, S.A. de C.V., para que a nombre y representación del Instituto, actúe como administrador del Megasorteo Humanitario y Sorteo Colaboradores (a llevarse a cabo del 15 de diciembre de 2017 al 26 de abril de 2018), desde su trámite hasta su conclusión (finiquito). Para tal efecto el Mandatario deberá entregar las garantías suficientes que aseguren los siguientes pagos: de la totalidad de los premio del sorteo, del pre sorteo y del remanente garantizado a favor del Instituto. | | Aprobado por unanimidad |

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,  Secretario y Procurador Jurídico  En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |

**JUNTA DE GOBIERNO**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 08:30 horas del día 30 de noviembre del año 2017, en la Avenida Terranova 556, Prados Providencia, Municipio de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, en cumplimiento a los artículos 60, 61 y 63 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

C. C.P. **Mario Jorge Ríos Peñaranda,** Presidente de la Junta de Gobierno;

C. Lic. **María Luisa Urrea Hernández Dávila**, Directora General del Instituto;

C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, Secretario y Procurador Jurídico;

Integrantes de la Junta de Gobierno:

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez,**

Ciudadana **Ma. Cristina Santa de Silva**,

Ciudadana **Margarita Aranguren de Alfaro**,

Ciudadana **Pinky Corvera de Charpenel,**

Ciudadana **María Marisela Sánchez Larios,**

Ciudadana **María Elena Ohrenstein,**

C. C.P. **Salvador Guillermo Plaza Arana,**

C. Lic. **Jaime Arturo Villaseñor Ochoa,**

C. Lic. **Jorge Arturo Ávila Cervantes,**

C. Dr. **Eduardo Ibarra Medina,**

C. Lic. **Ricardo Paz Valencia,**

Comisión de Vigilancia:

C. Lic. **José Ricardo Carrillo Almeida**,

C. LCP. **Daniel Herrera Muñoz**,

C. Lic. **Emilio Ramón Bezanilla Lomelin**,

Invitado a la sesión:

C. Lic. **Enrique Aldana López**

Auditor General y Contralor Interno del Instituto.

**ORDEN DEL DÍA PARA LA CUAL SE CONVOCA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del acta de la sesión mes de octubre de 2017.
4. Asuntos a exponer por el Presidencia de la Junta de Gobierno del Instituto.
5. Asuntos a exponer por el Secretario de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco.
6. Asuntos a exponer por la Directora General del Instituto.
7. Asuntos relativos a la Comisión de Vigilancia y Comisión de Administración.
8. Asuntos relativos a la Comisión Asistencial y Comisión Premio IJAS.
9. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muy buenos días, vamos a dar comienzo a nuestra reunión de la junta de gobierno correspondiente a este mes de noviembre 2017, ya habiendo cuórum le pedimos a la procuradora Gabriel a Bacquerie que nos ayude con el inicio de la sesión, por favor. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Muy bien, fue convocada la sesión en términos del artículo 63 y 64, fracción primera del código de asistencia social del estado de Jalisco, y habiendo cuórum doy lectura al orden del día, lista de asistencia, declaración de cuórum y aprobación del orden del día, aprobación de los acuerdos de la sesión ordinaria del mes de octubre de 2017, asuntos del presidente de la junta de gobierno, asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado, asuntos de la dirección general, asuntos de la comisión de vigilancia y comisión administrativa, asuntos de la comisión asistencial, asuntos del Premio IJAS y asuntos generales, se pone a su consideración el orden del día. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo con la Sesión? Se aprueba por unanimidad. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día, aprobación de los acuerdos y actas de la sesión ordinaria del mes de octubre, fue enviada el acta y los acuerdos y se pone a su consideración. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Los acuerdos fueron ya revisados por las comisiones respectivas ¿hay algún comentario? Algo que tuviéramos que tomar en consideración, entonces se aprueban acuerdos y acta, ¿Están de acuerdo? todos de acuerdo. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día, asuntos del presidente de la junta de gobierno. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Bien, para tratar de evitar duplicar comentarios que seguramente los manifestara en su intervención la directora María Luisa Urrea, solo me concretare a ver cuatro temas que traemos pendientes como junta de gobierno, informarles de lo que fue el resultado que tuvimos en la participación en el Colegio de Contadores Públicos en semanas pasadas, en días pasados, tuve el honor de acompañar ese día a María Luisa, a Ángela Orozco, a los consejeros Daniel Herrera, a Jaime Villaseñor, que fue el grupo que participamos en una reunión muy interesante, muy dinámica con el consejo directivo del Colegio de Contadores Públicos, la idea de la reunión fue básicamente solicitar su apoyo en dos grandes vertientes, el primero de ellos, que nos ayudaran a impulsar la campaña que traemos de buscar que el sector empresarial se vuelque antes de terminar este ejercicio a identificar la posibilidad de otorgar donativos a cualquiera de las instituciones que están incorporadas al sistema IJAS aprovechando para tales fines el tema del estímulo fiscal que se establece en la ley de impuesto sobre la renta, la campaña fue perfectamente entendida por obvias razones, ellos lo manejan a la perfección y nos manifestaron su deseo de incorporarse en ese tema, y en el segundo bloque de peticiones que les solicitamos fue el relacionado con un evento en particular, que fuera ya preestablecido de manera anual por parte de la agrupación siempre buscando ayudar a los más necesitados, esto es que no necesariamente tuviera que presentarse una situación de desastre natural para que se pudiera organizar algún evento por parte de la contaduría pública en beneficio de los damnificados o cualquier persona necesitada, igualmente fue aceptado, entendemos o salimos en entendimiento de que ellos harán lo necesario para buscar como interactuar y aprovechamos para extenderles la invitación de que nos acompañaran a hacer un recorrido por alguna de las 5 dependencias directas, específicamente les pedimos que nos acompañaran al tema de la UAPI, ahí la consejera Ángela Orozco se iba a coordinar con la gente del Colegio de Contadores Públicos, igualmente le extendieron la invitación para participar en una sesión del comité de damas para tratar de que también ella pudiera darles a conocer la labor que está haciendo específicamente el IJAS y la junta de gobierno trabajando en forma conjunta, yo les podría decir en términos generales que fue una reunión muy interesante, nos excedimos en el tiempo, más de lo que nos habían establecido como tal, pero agradecimos en todo lo que vale la dispensa del tiempo que les tomamos en demasía, no sé si alguno de los consejeros que participaron tiene algún comentario, María Luisa. **En uso de la voz la Directora General:** Pues primero agradecer al contador Jaime Villaseñor por ayudarnos a tener esta reunión, y por encabezar, por abrirnos la puerta del Colegio de Contadores, y en segundo lugar ver que este tipo de reuniones las tenemos que fomentar, y sería bueno definir quien se encarga de buscar a los líderes de las cúpulas más importantes, que yo propondría que fuera CCIJ, COPARMEX, CANACO, CONSE, el Consejo Agropecuario, y la Cámara de la Construcción, ver de qué manera tener la reunión para hacer la propuesta en todos los organismos para poder comentarles que estamos haciendo en el IJAS, creo que es importante lo sepan y poder tener el apoyo de ellos, a mi si me gustaría poder definir quien se encarga de hacer las reuniones, yo sugeriría ir a cada una de las cúpulas, ya se fue a CANACO, ver de qué manera podemos buscar tocar las puertas en las otras cámaras. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo creo que el tema, y lo podemos hacer aquí rápidamente, yo le pediría en el caso del consejero Guillermo Plaza, que nos ayudara el o el consejero Fernando Gallo, cualquiera de los dos, o ambos, que nos ayudaran a hacer la gestión con el Colegio de Notarios, evidentemente tendríamos que hacerlo lo más rápido posible, la idea es que tengamos el tiempo suficiente para poder difundir e impulsar esta campaña antes de que termine el ejercicio, yo estoy preparando la ficha técnica, ayer todavía me pasaron unos datos que tengo que corroborar pero ya el área de jurídico junto con comunicación social del IJAS, me habían hecho el favor de ayudarnos con una nota técnica que estoy incorporando datos estadísticos para poder justificar el tema de porque pedimos este apoyo en función de lo que se espera recaudar en el año 2017 en materia de impuesto sobre la renta, y efectivamente como dice la directora, ya tuvimos acercamiento con CANACO, el planteamiento ya se lo hicimos directamente al presidente de CANACO, estuvimos presentes la señora Margarita Aranguren, la consejera Pinky Corvera y su servidor, hicimos la presentación y el día del Premio IJAS, el representante de la COPARMEX, que fue designado por parte del presidente, que no nos pudo acompañar, se acercó y platicamos del tema, estuvimos platicando ese día con él y ya hicieron el planteamiento a COPARMEX, entiendo que ya lo subieron a COPARMEX, tengo la encomienda de hablar con el presidente del Comité Fiscal de COPARMEX, que es el contador Francisco Padilla, con quien dialogare el tema, espero el día de hoy, para darle los elementos, la ficha técnica, con COPARMEX ya está avanzado el tema, incluso se discutió en días pasados que tuvieron su reunión, el presidente de COPARMEX lo vio con muy buenos ojos, nada más espera recibir esa ficha técnica para poderla difundir con toda la membresía, y en el caso de las otras cámaras, sí, yo creo que es importante como dice la directora María Luisa Urrea, es importante acercarnos con CCIJ, por ejemplo, que es que es el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, agrupa a 25 de las principales cámaras, sería un hitazo poder acercarnos con ellos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Una pregunta ¿te acuerdas que cuando íbamos ir con los comerciantes del mercado de abastos…? (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo lo tengo, si con uno de los consejeros, tenemos puerta abierta con él y también con el presidente de la AMCHAN, que es colega también, entrara en función el próximo año, ahí lamentablemente vamos desfasados porque el ya tomo posesión pero en realidad entra en funciones el 1° de enero, pero de cualquier forma trabajaremos con ellos, este estimulo es todos los años no tiene vigencia, queremos aprovechar ahorita… Si, con el mercado de abastos yo asumo el compromiso, con American Chamber yo asumo el compromiso, que tengo el contacto, le pediría a los notarios que nos ayuden con el Colegio de Notarios, no sé, Jaime. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Sí, hay un consejo coordinador de colegios de profesionistas en el estado, creo que también tendríamos un campo acción. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** si mayor, si ahí sería importante ¿tú tienes forma de contactar a alguien? **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Lo buscamos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, no sé, estimado Eduardo, todo el tema de la asociación de hospitales, tu que tienes el contacto. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** En cuanto tengamos la ficha técnica con Everardo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, perfecto, Emilio. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Yo estuve en la reunión de la COPARMEX y me dijo Mauro que si le hacía yo el favor de coordinar una reunión con Pancho y (inaudible) María Luisa, ya estuve con él, me dijo que a la hora que quieras la podíamos hacer, ya estoy yo con Mauro y con Pancho. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Espero llamarle por teléfono, lamentablemente esto se dio después, yo lo vi el lunes, participamos en el comité técnico de COPARMEX, ojala hubiera tenido esa información antes y lo habría resuelto desde el mismo lunes pero entiendo que se reunieron por la tarde, el martes, pero bueno, ahorita yo busco a Francisco Padilla y me coordino con él. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Y si quieres yo te acompaño, es consejero mío. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ángela del Colegio de Contadores ¿alguna noticia? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** No, no me contactaron, ya después me dijeron que para el mes de enero. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más te pediría que tú lo tomaras, que tú le dieras seguimiento. (Inaudible) Como ya para ese entonces tenemos nuevo presidente, para enero, el contacto seria la contadora Margarita Medrano, yo te doy los datos aquí, te paso los datos de contacto, seria con Margarita Medrano, nada más ojala que no se acerque a la última semana de enero porque es el cambio de mesa directiva y normalmente andan totalmente distraídos por lo que les traen de tiempo, o la primer quincena de enero podría estar bien, para que ella ya te acompañe, la nueva presidente para evitar problemas ahí, Jaime. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** La otra forma en que puede colaborar el colegio a través de sus integrantes, de sus miembros, es la asesoría a las afiliadas del instituto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, solicitamos ese tema también. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** Son varias actividades ¿no? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Sí, exactamente, son varias, entre asesoría es muy importante. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Pero creo que valdría muy bien, sobre todo tú que nos ayudaras a darle seguimiento allá con Margarita, lo que fuera necesario, es una mujer, igual que tu muy activa, fácilmente se van a entender, todo lo que puedas documentar con ello y que nos puedan ayudar esta fabuloso, temas de capacitación, tenemos gente en el IJAS, en el Colegio de Contadores hay diplomados en materia de contabilidad gubernamental que podemos buscar, que nos ayuden en ese tema, en el tema de capacitación, tienen un sin número de cursos en el año, incluso tienen un programa de radio que es todos los miércoles y ese tema también podríamos aprovechar, Tribuna del Contribuyente se llama, todos los miércoles y podríamos aprovechar para tocar este tema en uno de los programas de radio, creo que es Radio Metrópoli. **En uso de la voz Margarita Aranguren: También** es importante hablar con Carlos Álvarez del Castillo (inaudible) no fue pero si prometió que iba a darnos espacio en los periódicos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Para lo del Premio del IJAS, ahorita ese lo tocamos porque si quedamos de darle seguimiento ceo que tenemos que coordinarnos para ir con él lo antes posible para que no se nos vaya el tema. **En uso de la voz la Directora General:** A mí me gustaría, si quieren yo me encargo de la reunión con CCIJ, de conseguir esa, y cuando tengan todos sus citas en los lugares, si quieren avísenme. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Que sea la coordinadora María Luisa para las agendas… **En uso de la voz la Directora General:** No, ustedes coordinan y con muchísimo gusto acudimos y les hacemos la presentación por parte de la dirección. **En uso de la voz el consejero Eduardo Ibarra:** A mí me gustaría que en la Asociación de Hospitales fuéramos, un día que nos den 10, 15 minutos en la sesión ordinaria, presentamos, y yo creo que eso va a impactar mucho porque ahí si están los directores y muchos de los dueños, la verdad es que de voz en voz vamos a perder la esencia de lo que queremos hacer. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto, pues tu nos dices, encantadísimos, no sé qué fechan de reúnen o que día del mes. **En uso de la voz el consejero Eduardo Ibarra:** Ahorita este año creo que ya terminamos, pero en la primera del año que entra que nos den un lugarcito, si hay este año les aviso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, exacto. **En uso de la voz el Consejero Jaime Villaseñor:** En lo que refiere a la visita a UAPI ¿sería posible que en el mes de diciembre se realizara? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿De la gente del colegio? Ah bueno, pues ahí sí, nada más ahorita si tendrías que hablar con la presidenta actual que es Martha Arreola, bien, ese es el punto uno de los resultados del Colegio de Contadores ¿algún comentario adicional? **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Si ¿tú hablas con Pancho o yo lo veo? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, yo le marco, si porque lo que quería discutir él era un tema técnico, y le quiero hacer la aclaración técnica de porque no es un tema de pedirle al gobierno federal que nos de nada, es una petición de impulso y de apoyo al sector empresarial de que aplique el estímulo de dar un donativo para que disminuya su base fiscal **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** ¿Y es por ley? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Digamos que no hay mucho que justificar **En uso de la voz el consejero Emilio Bezanilla:** Un lugar, un espacio en la COPARMEX, así como lo está diciendo el doctor, ese lo hacemos en enero. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, sin problema. **En uso de la voz Consejero Eduardo Ibarra:** Hay que promocionar esto, yo creo que de ahí hay mucha tela de donde cortar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Van a ver la ficha técnica con los datos estadísticos, el número de contribuyentes que tiene el padrón a nivel nacional, cuanto de ese padrón es del estado de Jalisco, cuanto de ese padrón del estado de Jalisco son personas físicas y cuanto son personas morales, y cuanto contribuye del total de la recaudación que se estima del impuesto sobre la renta para más o menos identificar lo que para Jalisco podría representar que el sector empresarial diera ese donativo, entonces creo que ya con ese número sería muy fácil identificarlo. Bien el segundo punto, no está presente mi estimado Rafael Loyo, lo vamos a dejar pendiente, era en realidad que nos definiera el estatus del donativo que se habían comprometido a proporcionarnos de Compaq. **En uso de la voz el consejero Emilio Bezanilla:** A mí me lo dijo que si (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Así lo manifestó, sin embargo hemos tenido conflictos a la hora de ya aterrizar y gestionar el trámite hacia el interior de la compañía, algo no se ha podido concluir, no se ha ejecutado. **En uso de la voz el consejero Emilio Bezanilla:** No quiero hablar por él, pero a mí me dijo que lo iba a apoyar. **En uso de la voz la Directora General:** La cosa es que el tiempo se nos viene encima y no ha estado. **En uso de la voz el consejero Emilio Bezanilla:** Yo lo veo mañana a Rafa, tengo una junta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces te pediríamos que le dieras seguimiento por favor. **En uso de la voz el consejero Emilio Bezanilla:** Claro que sí. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En relación con el tema de la definición de los consejeros, como lo comente en la sesión pasada, hemos estado tratando de definir los perfiles de quienes deberían incorporarse al consejo, sobre todo en el ámbito del sector empresarial, les recuerdo que tenemos en términos de lo que el marco regulatorio que tiene esta junta de gobierno, es facultad del Presidente invitar a los consejeros que considere convenientes, sobre todo en el caso de algunas actividades, la parte asistencial y la parte del sector empresarial, en el caso del sector empresarial tenemos la representatividad de COPARMEX con Emilio, tenemos la representatividad del Colegio de Notarios con Fernando Gallo, no tenemos algunas otras cámaras pero es cuestión de acercarnos con ellos y tendríamos que encontrar la persona, pero lo que si veo yo importante es la invitación que tenemos que hacer a alguien que ha estado gestionando mucho el contador Jaime Villaseñor en relación con un consejero cuyo perfil tenga que ver con recursos humanos, para efectos de buscar con la experiencia y conocimiento de esa persona darle apoyo a la dirección en cuanto a buscar una mejora en el tema de clima laboral, que es básicamente la parte, porque en el caso del tema laboral tenemos ya la participación del Lic. Ricardo Carrillo, no hemos encontrado, yo me entreviste con una persona que el contador Villaseñor me presento, lamentablemente él es de la ciudad de Monterrey, radica en Monterrey, el perfil es extraordinario, es una persona que conoce mucho del clima laboral, de toda la parte de recursos humanos, pero el problema es la posibilidad de que el pudiera estarse incorporando no necesariamente a todas las sesiones pero que lo hiciera de forma espaciada, probablemente cada dos, tres meses con nosotros, evidentemente el tema ahí, vive en Monterrey, él está completamente dispuesto a participar con nosotros, el problema es, yo le comente que tenía que evaluar el tema de sus traslados, que esa es la parte complicada. **En uso de la voz la Directora General:** Yo creo que aquí podemos encontrar a alguien. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Señor presidente, yo tengo alguna persona que pudiera recomendar, que la entrevistes, es una gente que nos ayuda mucho aquí en el hospital con ese tema, no quiero ni decir nombre ni nada, me gustaría que la entrevistaras, que platicaras con ella y si crees que pudiera ayudarnos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Te lo voy a agradecer, si me mandas el curriculum o me pones en contacto con la persona. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Obviamente entre tú y yo, y si no pasa nada, no decimos nada, no quemamos nada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto, lo manejamos a ese nivel, yo lo veo. **En uso de la voz la Directora General:** A mí me gustaría hacer una propuesta para el tema de un representante, un consejero, que apoye en toda la cuestión de los patios, de los corralones, y a mí me gustaría que tuvieran en cuenta a CANACO, CANACO tiene muchas secciones especializadas, una de ellas es estacionamientos y parques vehiculares, y tienen una sección especializada, entonces creo que por parte de CANACO si tenemos un representante, además CANACO tiene mucha fuerza con muchísimas instituciones dedicadas al comercio en donde podríamos tener un gran apoyo, entonces CANACO tiene la parte social muy arraigada, creo que es de las cámaras. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Es con Fernando? **En uso de la voz la Directora General:** Es con Fernando Topete, ver si a ustedes les parece bien, tener una reunión con Fernando y comentarle. (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No, o alguien que tuviera un perfil más operativo. **En uso de la voz la Directora General:** Yo sugiero tener a una persona que tuviera la expertiz en cuestión de estacionamientos, movimientos para que pueda ser el consejero, en CANACO tiene no sé cuántas secciones especializadas, y una de ellas es estacionamientos y movilidad, entonces yo creo que el vicepresidente o el encargado de esa sección pudiera ser un excelente consejero aquí, porque tiene la expertiz y nosotros necesitamos un consejero que se meta de fondo a los patios. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** María Luisa, pues hay que pedírselo a Fernando. **En uso de la voz la Directora General:** Yo creo que así como va a manejar el presidente el tema de recursos humanos, que el presidente trate ese tema, pero yo he estado pensando en consejeros que pueda ayudar su perfil, creo que cámara de comercio tiene una sección especializada en movilidad, estacionamientos, parques vehiculares y creo que ese tema es muy importante porque es la razón de ser de los recursos del IJAS, dependiendo las ideas que se tomen creo que es un consejero que puede aportar mucho. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfectamente, lo tomo en consideración y me coordino con Margarita Aranguren para buscar. **En uso de la voz la Directora General:** Yo tengo buena relación también con Fernando entonces si quieres podemos conseguir. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Podemos conseguir una reunión con él, perfecto. Y el último punto es, si es necesario que tengamos una sesión del mes de diciembre, el año pasado no fue así por la cercanía de las fechas de vacaciones, pero les propongo que revisemos la agenda y que tengamos una reunión muy rápida, yo vislumbro un par de temas que podamos atender en esa reunión, básicamente el tema del presupuesto, que tendríamos que desahogarlo, lo podemos desahogar es día como uno de los únicos o pocos puntos a tratar, el tema de presupuesto, básicamente, algún otro tema, el informe de actividades 2017, que serían los temas que podríamos estar discutiendo como puntos, y nada más les pediría que viéramos agenda de preferencia, evidentemente, el personal del IJAS sale de vacaciones el día 20, entonces tendríamos que buscar que fuera.

**En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:** 7 o 14, si es jueves. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Si es jueves, yo lamentablemente ese día jueves no puedo, 14, pero si puedo el viernes 15, si ustedes pueden el viernes 15 . **En uso de la voz la Directora General:** Nada más que si es importante que chequen agendas porque diciembre siempre es complicado. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** ¿Cuándo es la fiesta?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** O lo ponemos el 13. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** El 13, porque sabes que casi siempre lo hemos hecho (inaudible) **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Miércoles 13 **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El Martes 12 **En uso de la voz la Directora General:** La posada es el 13, pero es al medio día, es otra cosa, y vamos a andar bien complicados ese día, entonces yo preferiría que fuera el 12 **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El jueves 14 yo no puedo. **En uso de la voz la Directora General:** ¿El 12 o el 15? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** El 12 si puedo, el 15 también puedo. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Ustedes pueden el 12? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En la mañana. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Ah, en la mañana. **En uso de la voz la Directora General:** ¿La mayoría puede el 12? **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Yo sí puedo **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Entonces la dejamos agendada para el 12 por favor, y así no le echamos a perder el festejo a Cristi. **En uso de la voz la Directora General:** Gaby, si podemos mandar un correo el día de hoy a todos los consejeros para que ya agenden. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y los puntos que trataríamos serian esos dos en particular María Luisa, por favor, para agotarlos lo más rápido posible. **En uso de la voz la Directora General:** Y ver si podemos tener disponible aquí o quieres que sea en otro lugar. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Yo ahorita organizo que este. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Muchísimas gracias. Esta es la propuesta de calendario de las sesiones del año 18, estamos respetando lo que tenemos, es el último jueves de cada mes, en realidad no hay cambios, se lo vamos a proporcionar para que todos las agenden y ahorita le vamos a formalizar la petición nuevamente al doctor Ibarra, aquí traigo la cartita al niño dios para ver si nos ayuda un año más el Hospital Terranova. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Es vacaciones en marzo o no? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No creo, a ver te digo. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿También es pascua? ¿Es santa no? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, el 29 es jueves santo, lo podemos hacer el 22 ¿está bien? Lo hacemos el 22, lo anticipamos el 22 ¿alguna otra fecha que les brinque? **En uso de la voz la Directora General:** La de noviembre es muy importante porque el cierre de la administración es el día 5 de diciembre, entonces sería prácticamente la entrega. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Ok, perfecto, entonces lo corremos así, lo mandamos y agendamos todos, marzo queda una semana antes de semana santa, y en todo caso nada más aquí pues así la firmamos y se la mandamos al doctor y le cambiamos para formalizar el tema. **En uso de la voz la Directora General:** Nada más hay que corregir en marzo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, le pedimos al doctor. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Y si hay que firmarla… **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Daniel, nada más necesita firmar Daniel también. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Si hay que cambiar las fechas no importa Mario, nos vamos acomodando a la agenda, tú le avisas a Lily con tiempo no pasa nada. **(Voces de agradecimientos al Consejero Eduardo Ibarra) En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gracias, muy amable, bien, son todos los temas que de mi parte se tenían que agotar ¿algún punto adicional, algún comentario? Para efectos de aprobarlo, entonces se aprueban los temas comentados, pasamos al siguiente punto por favor, Gabriela. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Sí, el siguiente punto del orden del día son los asuntos de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, que no está el Lic. Héctor. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No está presente, siguiente. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno que se tenga por desahogado momentáneamente el punto del orden del día, salvo que se integre en un momento más el Secretario, quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto del orden del día, asuntos de la dirección general. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, quisiera proponerles, no viene aquí pero hacerle un reconocimiento a Miguel Castro por las atenciones que ha tenido y que tuvo en la junta de gobierno, creo que fue un secretario que hizo… y bueno, podríamos invitarlo si quieren a la sesión de diciembre, del 12 y poderle dar un agradecimiento por parte de todos, creo que ahorita que no está aquí hizo una muy buena labor como secretario. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Gaby, le podemos parar. (INTERRUPCION de la sesión) Bien, continuamos con el informe de la Dirección General. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, se les hizo llegar a todos los acuerdos de las diferentes comisiones, ahorita lo comentamos, iniciamos hace 15 días la brigada de captación nocturna para las personas que están en situación de calle, en conjunto con el DIF Jalisco y con Protección Civil del estado, en donde estamos trabajando con la UAPI en la brigada de captación nocturna, vamos ya de la mano, el municipio de Guadalajara la arranco el día de ayer, nosotros arrancamos 15 días antes, el día 3 de noviembre y terminamos hasta el 28 de febrero, adelante Gaby. En la UAPI seguimos con las remodelaciones, se están remodelando los baños para los trabajadores y los lockers, estos lockers los conseguimos también donados, teníamos otros ya, entonces estamos adecuando el área de los trabajadores de la UAPI. Las capacitaciones, en este mes de noviembre fueron dos talleres de capacitación, realmente disminuyo ya la capacitación en noviembre y disminuirá en diciembre, ya son meses de menos capacitación pero no por eso las hemos dejado de hacer, el área de desarrollo institucional está muy activa, aquí quiero comentarles que tenemos ya una relación estrecha nuevamente con INDESOL, INDESOL había estado dando las capacitaciones de 2013 prácticamente a 2016, era el 100% de las capacitaciones que se daban, 2017 no estuvimos en contacto con ellos y a partir de 2018 en enero iniciamos ya con capacitaciones en INDESOL, entonces el año que viene va a ser un año muy fuerte en capacitación. Las asociaciones reconocidas en este periodo fueron 3 asociaciones, fueron 20 renovaciones y 4 asociaciones civiles canceladas que lo vimos ya en la comisión asistencial. El reporte de las visitas de trabajo a asociaciones civiles durante el mes de noviembre, fueron 50 asociaciones visitadas, 32 en la zona metropolitana y 18 foráneas. En cuanto a la ceremonia de Premio IJAS, muchas gracias, creo que ha sido una de las ceremonias, creo que es una de las ceremonias que ha tenido mayor participación de consejeros, tanto de consejeros como de público, los que no pudieron asistir los extrañamos mucho pero a los que fueron muchísimas gracias por estar ahí. Quisiera reconocer a la consejera, la señora Ángela, por la idea de entregar el premio a las asociaciones civiles que han venido trabajando desde hace mucho tiempo y esto fue lo que realmente hizo que tuviera una muy buena participación y que realmente el IJAS pudiera volver a estar en un evento público en contacto con las asociaciones civiles y poder valorar y replantearnos el premio IJAS, Gaby. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Tenemos una columna completa de El Informador que se publicó, de plana completa, que viene creo que a reforzar bastante bien, este es un tema de 360 que es la parte que estábamos buscando, vale la pena reconocer el esfuerzo que hizo el personal del IJAS encabezado por María Luisa, creo que fue un evento muy importante, y darle las gracias a la consejera Cristina Santana por ponernos en primera plana el día de hoy. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Pienso yo que aunque hubo, como tu dijiste, mucho menos participación porque no hubo iniciativa de los medios de comunicación, por eso tenemos ya, para que queremos… **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Los invito a que vean la nota periodística, se enfocó a hablar de lo que es el IJAS, la función del IJAS y creo que esa es la parte medular. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Y evidentemente el año que entra todos querrán sacar la nota. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Fue muy bueno. **En uso de la voz la Directora General:** Comentarles que por parte del instituto se hará un análisis por parte del área de Desarrollo Institucional, de lo que fue el Premio IJAS y de lo que nosotros como instituto propondríamos para el año de 2018 y lo que nosotros solicitaríamos como parte operativa es una reunión en enero para poder hacer un análisis de lo que fue el Premio IJAS, de todo lo enriquecedor que ha sido en estos años y de ver una propuesta hacia futuro, y en cuanto a Premio IJAS comentarles que llego un correo tanto a mí, como al presidente, como al contralor, que lo turnare a la comisión del Premio IJAS para poder dar respuesta a ello, llego un correo, lo recibiste tu ¿no?. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** no, de que es. **En uso de la voz la Directora General:** me gustaría pasar el correo y turnar a la comisión para dar respuesta a él, posteriormente, pero para turnarlo a la comisión, fue dirigido al presidente, a mí y al área de auditoria y contraloría del instituto, entonces para que quede, nada mas parte del correo. Las asociaciones, fueron muy bien recibido el reconocimiento, realmente tuvimos muy buena asistencia de ellas, me van a pasar el reporte de cuantas fueron, están haciendo el levantamiento en el área de trabajo social a recibir su reconocimiento el día del evento, pero esto realmente fue muy bueno, muchas de ellas pensaban que iban a subir a recibir el reconocimiento por parte de logística, la dinámica que se utilizo fue solamente subir una de cada área, y para no escoger a ninguno, subió el que tenía más tiempo registrado en el IJAS de cada área, entonces así ya no se etiqueto a nadie, no hubo sentimiento por parte de ninguna asociación y sin embargo estuvieron muy contentos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Si comentaros algunas que en la convocatoria decía que iban a recibir de manos del señor gobernador. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, cualquier persona, estamos sujetos a agenda y pueden cancelar de un momento a otro, comentar que si fue muy bien recibido por parte de las asociaciones civiles. La cuestión del otro tema que ya les había comentado aquí, fue la cuestión de depósito en línea, ya está funcionando, está trabajando, tuvimos rueda de prensa, tuvimos muy buena respuesta en medios de comunicación, de la puesta de depósito en línea y hemos tenido muy buena respuesta, no hemos tenido problemas y la respuesta de la ciudadanía ha sido excelente, se han estado pasando los videos en diferentes dependencias de gobierno en las televisiones, se espera en movilidad, en fiscalía, y hemos tenido una gran respuesta de parte del depósito en línea y gracias a los consejeros en la comisión por todo el trabajo de apoyo a esto. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Mándame el link o mándame el video y yo lo subo aquí a la red del hospital, cuando están “de oquis” la gente aquí ve. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿Me permites un comentario? Quiero ser muy sincero y de veras de decirles a Margarita, a María Luisa, que los felicito por este evento, yo he asistido a varios y me sorprendió el número de personas, lo bien organizado, y el nombre de IJAS quedo muy bien, lo que se refiere ya bien al medio empresarial, hoy se nota mucho más por este tipo de eventos el hecho de que IJAS está haciendo muy buen papel, yo creo que esto se ha notado y los quiero felicitar a todos los que deba de felicitar por este magnífico evento, gracias María Luisa. **En uso de la voz la Directora General:** Gracias. Bueno, lo del depósito está funcionando bien, no hemos tenido ningún problema, ninguna queja, y al contrario, ha hecho que se solucionen muchas cosas en los depósitos, y sobre todo en la respuesta al ciudadano. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Yo quisiera que esta acción, que creo que es una de las acciones concretas, cambios importantes que se comprometió la administración, y hoy se está materializando, y sin duda esto puede cambiar el rostro y la imagen de lo que puede ser el tema de los depósitos vehiculares, si pudiéramos hacer algo María Luisa con campañas de promoción que utilicen la plataforma tecnológica que hoy tenemos, que puedan localizar perfectamente sus vehículos, si están dentro de los depósitos de la institución, no sé si con el área de comunicación, que nos ayuden a implementar algo que nos dé mayor difusión, creo que este es uno de los trabajos que nos puede ayudar a cambiar la imagen de los depósitos vehiculares, creo que es algo que debemos destacar, que debemos de sentirnos orgullosos, porque difícilmente podemos tener mejor control que esto. **En uso de la voz la Directora General:** Hemos venido trabajando, realmente no tenemos presupuesto para hacer difusión, se ha venido trabajando en redes, hemos tenido el apoyo del gobierno del estado, y creo que es el primer cambio, es un granito de arena dentro de los cambios que se deben hacer en los depósitos, faltan muchas cosas, entonces yo creo que es importante ir construyendo y también faltan muchas cosas por hacer, entonces si hacemos mucha difusión también se puede revertir, porque una nota positiva cuesta mucho trabajo lograrla, y luego se nos pueden venir notas negativas por cómo están los depósitos, entonces yo si me quiero ir con un poco cuidado en esto, y sobre todo implementar mejoras en los depósitos que realmente los ciudadanos lo puedan sentir para poder ir dando más notas positivas. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** La otra cosa que yo creo es que si el ciudadano va a consultar, porque lo va a hacer, siempre va a consultar en donde quedo su auto, creo que deberíamos de aprovechar la oportunidad de que está leyendo y mandarle un mensaje que de la cuota que va a pagar por el IJAS es para la asistencia social. **En uso de la voz la Directora General:** Ya se puso en el video. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** No lo he visto pero se me hace que si van a buscar su auto, de pasada dile. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Claro **En uso de la voz la Directora General:** Ya lo pusimos, fue una recomendación que nos hizo la señora Ángela y ya lo hicimos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Para que sepan a dónde va el dinero. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Sí, el objetivo del dinero. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Si porque ahora si a fuerzas lo consultas, te volaron el coche, tienes que ver. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante Gaby, el rendimiento del patrimonio, estamos igual, tenemos inmuebles desocupados que me gustaría ver con la comisión asistencial y con la comisión de vigilancia, tomar decisiones de que vamos a hacer con ellos, tenemos algunas solicitudes de diferentes asociaciones civiles para comodatos, la experiencia creo que no ha sido muy buena y la situación de las finanzas en el IJAS no es la mejor, entonces creo, mi propuesta es hacer un análisis con las comisiones para ver si podemos poner estos inmuebles en renta, no entregarlos en comodato, les hacemos llegar la lista pero si me gustaría tener una reunión. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿En venta no? **En uso de la voz la Directora General:** En venta a mí no me gustaría porque es deshacernos de patrimonio y además lo tenemos que pasar por congreso y es una serie de cosas que no es lo más recomendable, pero si en renta para poder tener algunos ingresos, no sé con qué comisión lo vemos, si con la asistencial o con la de vigilancia, o con el presidente, con las dos, para poderles hacer llegar la información para poder ver este tema, para poder mejorar los ingresos. **En uso de la voz Ángela Orozco:** Con respecto del local que tenía Jorge López Obregón. **En uso de la voz la Directora General:** Es una de las casas que están desocupadas. **En uso de la voz Ángela Orozco:** ¿Ya la entregó? **En uso de la voz la Directora General:** Sí, desde hace tiempo, entonces hay que ver qué hacemos con esto. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** María Luisa yo les puedo ayudar, tengo gente que se dedica a eso. **En uso de la voz la Directora General:** Perfecto, entonces podemos tener una reunión con las comisiones. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Sí, claro. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante Gaby, en los expedientes de comodato, aquí quisiera, en un inicio yo me había comprometido a tener todos los reportes de los comodatos actualizados a octubre, esto ha sido prácticamente titánico, desde 1999 no se hacía revisión de nada, tenemos para hacerles una idea, alrededor de 900 vehículos en asociaciones civiles, de los cuales 232 son en esta administración, ya tenemos regularizados el comodato de 102 asociaciones civiles, estamos teniendo un problema muy fuerte para poder regular los comodatos y que las asociaciones civiles hagan frente a lo que significa tener un vehículo en comodato, desde pagar el seguro, pagar las multas, porque como el coche no es de ellos y las placas son de IJAS entonces estamos teniendo un problema muy fuerte, con municipios, en donde los vehículos están entregados. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Inclusive penalmente. **En uso de la voz la Directora General:** ¿Te puedes pasar a la siguiente? Estoy haciendo un reajuste de cómo vamos a trabajar esto, mi idea es al término de la administración tener realmente un recuento del parque vehicular de IJAS con los comodatos actualizados al 100%, entonces con esto, quiero comentarles, hay 34 asociaciones civiles que ya se les hablo por teléfono, que ya se les dijo, que ya se les expreso en todos los sentidos que deben los seguros de los vehículos 2017 y dicen que hagamos lo que sea, no lo van a pagar, entonces tenemos observaciones por parte de la contraloría del estado al respecto de esto, y yo lo que voy a hacer es a estas 34 asociaciones civiles, hacer un requerimiento legal para poder recogerles el vehículo y además emprender el camino legal para poderles hacer los cobros que se tienen, entonces si alguna de estas asociaciones tienen contacto con ustedes, que sepan que no es que el IJAS va a dejar de apoyar, creo que debemos de replantear como vamos a entregar, y si vamos a seguir entregando vehículos porque no asumen la responsabilidad de tener un vehículo que no es de ellos, tenemos que renovar 102 comodatos de asociaciones civiles y tenemos que verificar la existencia de los vehículos y los adeudos anteriores a 2013, tenemos 600 asolaciones civiles registradas en los libros de IJAS, que tienen vehículos de IJAS y muchos de ellos están inservibles, los devolvieron, no dieron las entradas a los corralones, entonces necesito hacer todo un replanteamiento, un mapeo, y lo que pienso hacer es una vez que no encontremos los vehículos, va a haber dos caminos, vero con SEPAF de qué manera los pueden dar de baja del inventario de nosotros o hacer un reporte de robo y que detengan a quien traiga el vehículo para así, sea funcionario público, sea asociación civil, sea quien sea, proceder a detener los vehículos, entonces este es el camino que tengo porque no tengo otro camino para poder regularizarlo. Con respecto a los DIF, municipios y escuelas, tenemos 44 vehículos que no hemos podido renovar y lo vamos a hacer de igual manera que con las asociaciones civiles, adelante Gaby, con respecto a los vehículos entregados por administraciones anteriores a 2013, hacer una depuración, son 1259 unidades registradas, entregadas en comodato que no se localizan, anterior a 2013, no se tiene el registro de absolutamente nada, no se tiene el registro desde el primer acuerdo desde 1999, nunca se había hecho una base de esto, ya se hizo un oficio a SEPAF para requerir el estado de 445 unidades, se va a hacer el recordatorio y queremos aprovechar el descuento que lanzo la Secretaría de Movilidad, para el descuento del 70% de las multas, pero para esto necesito identificar el parque activo vehicular del IJAS, el parque inactivo, que todavía se encuentra en depósitos, que está pagando seguro SEPAF, pero que no se han utilizado porque nunca los dieron de baja porque como no servían, y había muchos coches en los depósitos, simplemente cambiaban de vehículo, pero nunca los dieron de baja, tenemos vehículos no localizados que solamente tenemos las placas, tenemos vehículos compactados que no se dieron de baja las placas, entonces estamos haciendo todo este proceso con las diferentes áreas, quiero que lo sepan, vamos trabajando pero mi idea es poder entregar la administración con todo esto de los comodatos al día, porque se tiene observaciones por parte de la contraloría de que no los tenemos al día, entonces los comodatos que estamos regularizando es al término de la administración, desde que yo ingrese los vehículos que han estado solicitando, ya sea dependencia de gobierno o asociaciones civiles, no se han entregado porque no tenemos el acuerdo 20 firmado por el secretario de SEPAF, por lo cual yo no consiento entregar un solo vehículo si no tengo ese acuerdo porque la responsabilidad seria a quien entregue el vehículo, hemos entregado vehículos que se tenían del acuerdo 19, todos con la aprobación de la comisión de vigilancia y la comisión asistencial, y los comodatos que se han regularizado no es que yo haya entregado vehículos, sino que hemos regularizado comodatos entregados anteriormente, porque ya están entregados, la única cosa es regularizar esos comodatos, entonces quería explicarles bien como estaba el tema de los vehículos y de los comodatos, les estaré dando respuesta, les estaré dando avances, voy a tener reuniones semanales en las cuales participamos diferentes áreas, y vamos a estar dando respuesta, si alguien de las comisiones quiere participar, muy bienvenidos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** A mí se me ocurría que mandaran una carta a todas las instituciones porque en realidad son las que tienen los coches más viejos, tenían coches hasta del ochenta y tantos, les entregaban, la mayoría están inservibles, me voy a suponer que de los 600 que deben tener las asociaciones civiles, los demás son a entes privados o no sé a quién, hasta la administración pasada así sucedía, están sin servir, nada más para que todas sepan que estamos tomando acciones con todos, para marcar un precedente de que si sirvan, notificarles, o vienes y renuevas tu comodato y me dices en qué estado esta o se te recogerá, pero a las mil y tantas, a las que tienen coche para que quede el antecedente. **En uso de la voz la Directora General:** Ya se hizo por parte de trabajo social, no nada más comunicado, se han hecho llamadas personales por parte del área de patrimonio, de trabajo social, de todas y ni siquiera contestan los teléfonos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Pero de todas las asociaciones, no de los comodatos. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Me refiero a todas las que tengan coche, 600 o son menos, mucho menos, pero son coches muy viejos, yo me imagino que la mitad no sirven y los dejan ahí, y muchos fueron entregados a DIF y estuvimos también en una administración con un gobernador, llegaron a los patios por ciento y tantos automóviles y nunca supimos que paso con ellos, siempre se ha pedido y ha quedado en acta. **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, la idea es, si no tenemos respuesta, quería que supieran que vamos a primero hablar con SEPAF a ver que nos dice, para poderlos dar de baja y que no aparezcan en nuestra contabilidad, y que no aparezcan en observaciones, y en segundo lugar los que aun así no aparezcan pues emitir un reporte de robo, y que sepamos que puede tener consecuencias que van a detener a las personas que traigan los vehículos, entonces quería comentarles si están de acuerdo que se haga eso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Totalmente de acuerdo. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Perdón, nada más una cosa, no sé ni cómo ni la vía, pido una disculpa por mi ignorancia, pero una publicación así, tipo diario oficial, el que no traiga, publico que diga, el que no lo traiga en tal fecha, será nuestro límite de fecha para actuar y que la sociedad sepa, que luego te van a decir, vino el IJAS y me quito el coche que me había dado. **En uso de la voz la Directora General:** Yo creo que lo comentamos al término porque cuando haces una publicación en el diario oficial puedes tener repercusiones. **En uso de la voz el Consejero Guillermo Plaza:**¿Y en el periódico normal? **En uso de la voz la Directora General:** Más, lo comentamos. Ok, entonces nada más quería comentarles eso, las responsabilidades patrimoniales, es cosa de lo que les decía de los corralones, sigue creciendo, se han hecho denuncias, tenemos alrededor de más de 300 denuncias presentadas en la fiscalía, y esto sigue creciendo por el estado en el cual se encuentran los patios, entonces para mi es importantísimo nuevamente manifestar el estado en el que se encuentran los patios, la responsabilidad que tenemos y la inversión que se tiene que hacer para poder detener esto, hemos hecho denuncias, hemos detenido a la misma persona robando 6 veces, y las 6 veces ha quedado fuera, y como esto han sido varias, hemos hecho muchas denuncias, se han detenido a muchas personas y esto sigue creciendo, entonces es importante dejarlo en cuenta, porque a la larga podemos ser cuestionados sobre la cuestión del pago de la responsabilidad patrimonial, pero es una responsabilidad de nosotros los patios, y tenemos que hacer las mejoras para que esto no siga adelante, adelante Gaby. En cuanto a transparencia vamos caminando bien, tenemos 95.26, este mes se hizo una reunión con ellos, en donde tenemos las capturas de pantalla, en donde nosotros comprobamos que tenemos bien la información, ha sido la única institución que logro comprobar con captura de pantallas que estábamos bien, tenemos un muy buen encargado de transparencia, esperemos llegar a 98%, se va a trabajar también la plataforma, a partir del 24 de octubre, que tuvimos la reunión de la entrega con las asociaciones civiles de los cheques en Casa Jalisco, surgió nuevamente el alza de las solicitudes de trasparencia, incrementándose a partir del 24 de octubre a la fecha, se han recibido 38 solicitudes, con temas un poco complicados, delicados y que es personal que está haciendo estas solicitudes, vamos bien, se logró la calificación como les decía, se finalizó ya el diagnostico de protección de datos personales, que esto es algo que teníamos que cumplir en todas las áreas que lo manejan y quería comentarles que estamos cumpliendo con la ley tanto de transparencia como de protección de datos. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Felicidades. **En uso de la voz la Directora General:** Adelante Gaby, se hizo un convenio con el IJAS, se presentó una iniciativa en el Ayuntamiento de Guadalajara por parte de la regidora María Eugenia Arias Bocanegra y el doctor Fernando Petersen Aranguren, ya está firmado el convenio, aquí lo traigo, si alguien lo quiere ver, por parte del ayuntamiento y el IJAS, en donde nos van a brindar por parte de Servicios Públicos de Guadalajara la atención médica y de urgencia, la consulta externa y hospitalaria a los usuarios que albergan la UAPI, esto brindaran, estudios, todos sin costo para ellos, y el miércoles 6 de diciembre a las 11 de la mañana van la regidora y el doctor Fernando Petersen a la UAPI a hacer un recorrido, me encantaría que si pueden acompañarnos, el día 6 de diciembre a las 11 de la mañana, están todos cordialmente invitados, si quieren ir y pueden ir me encantaría que asistieran, pero este convenio es algo muy bueno para la UAPI y para todos los usuarios. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** Por supuesto no termina con el régimen, no termina en marzo. **En uso de la voz la Directora General:** No, los convenios son por lo que dura la administración pero no importa, lo que se puede hacer es al inicio de la siguiente administración, buscar renovar el convenio, quedo un año y realmente se puede hacer mucha cosa en un año todavía. Bueno, los pendientes, el enlace, la reunión de FECHAC ya lo vimos con Julio García y el consejero que ya se está trabajando, adelante Gaby. Los temas para aprobación, es importante que se aprueben lo de las comisiones de vigilancia y administración, las modificaciones presupuestales, los vehículos otorgados en comodatos, los apoyos extraordinarios en guardia y custodia, en las comisiones, asistencial, al reconocimiento, renovaciones y revocaciones de las asociaciones civiles y de los donativos autorizados y el compendio de acuerdos para el seguimiento que se les hizo llegar para someterlo a votación si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** De las comisiones de vigilancia ¿están de acuerdo con los temas? ¿Los aprobamos, estamos de acuerdo? ¿En el caso de la comisión asistencial, los aprobamos? Estamos de acuerdo, se aprueban, y en el caso de los acuerdos, el seguimiento enviado por la dirección general, que lo recibimos ¿todos de acuerdo? Aprobados. **En uso de la voz la Directora General:** La propuesta de disposición de un inmueble, una compañía de grúas nos está pidiendo poner un cajero en el deposito 7, que es el depósito de las motos para poder cobrar ahí, nos están pidiendo un espacio físico dentro de, tenemos estos espacios físicos para las compañías de grúas en los otros depósitos, en el deposito 7 no se tiene, entonces ellos están pidiendo para poder agilizar la cobranza y poder atender al ciudadano en la recepción del pago y arrastre, esto tiene que ser autorizado por la junta de gobierno, entonces si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** ¿Están de acuerdo? Adelante, todos de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** En cuanto a apoyos asistenciales traigo 4 casos en donde no surgieron porque las comisiones tanto de vigilancia como de administración fueron hace 15 días, entonces surgieron estos apoyos asistenciales, varios de ellos son por funcionarios de diferentes dependencias que han hecho una labor en donde recogen vehículos que no se deben, llegan y realmente son personas que tienen una condición económica con muchos problemas, precaria, en donde quieren sacar sus vehículos, son 4 casos, si quieren les doy lectura a cada uno de ellos y podemos decidir qué porcentaje se le da. El apoyo a la señora Hortensia Cordero Cárdenas, propietaria de un vehículo marca Honda Accord modelo 97, las placas y numero, ingreso al depósito el día 6 de octubre del año en curso, mandado por el Ministerio Publico, este vehículo fue en donde tuvimos un jefe de depósitos que desgraciadamente falleció, fue en donde llevaron al jefe de depósitos, es una persona que trabaja en IJAS y falleció, y pues el jefe de depósito como falleció entro por ley y es una persona que trabaja en IJAS **En uso de la voz la Consejera Cristina Santana:** ¿Pero puesto en el interior? **En uso de la voz la Directora General:** Lo trasladaron y murió en el vehículo, entonces al morir en el vehículo tiene que entrar a investigación, es una trabajadora de IJAS, lo tengo que someter a votación, si podemos… los casos que traigo aquí son casos que realmente yo no puedo hacer más del 50% de descuento como directora, a lo mejor son casos que ustedes dicen “adelante”, entonces para poderle dar el máximo descuento si están de acuerdo. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** De acuerdo, aprobado. **En uso de la voz la Directora General:** El segundo es un apoyo asistencial a Cristóbal Salvador Rojas Rosas, propietario de un vehículo Renault, que ingreso su vehículo el 15 de junio por mandato de la Secretaría de Movilidad, quien lo remite después de haber chocado, y el coche se dio a la fuga, el señalado que está tramitando es pensionado del Seguro Social está lesionado de la columna, necesita el vehículo y no tiene recursos, entonces ese es otro. Adelante Gaby, la señora Virginia Carreño Lozano, propietaria de un vehículo marca 89, en donde también ingreso en septiembre, este fue por una cuestión de seguridad pública de Zapopan debido a un supuesto reporte de robo, lo que sucede con los reportes de robo es que están igual que en el IJAS, reportan de robo, encuentran el vehículo y no los dan de baja de la plataforma, después de 2011 ella es propietaria del vehículo desde 2011, lo recogen y lo llevan a los patios diciendo que era robado cuando ella acredita la legal propiedad, pero lo manda el policía de Zapopan, dice “yo tengo este reporte de robo y se va”, y la señora está en una situación económica muy… **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** ¿Pero desde 2011? **En uso de la voz la Directora General:** Desde 2011 es dueña del coche y no lo han dado de baja, entonces…**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** No han dado de baja el reporte de robo antes de que ella fuera propietaria. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Por tanto no puede sacar el coche. **En uso de la voz la Directora General:** No puede sacar el coche porque no tiene recursos. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** ¿Pero finalmente el coche sigue robado? **En uso de la voz la Directora General:** No, ya lo dieron de baja pero el coche está en el corralón y tienen que sacarlo, entonces estamos trabajando con las diferentes autoridades para poder agilizar esto, pero mientras yo para poder hacer más del 50 lo tengo que someter aquí. Y al señor Mario López García, propietario de otro coche modelo 97, ingreso el 7 de abril por mandato de la policía judicial del estado, debido a que contaba igual con reporte de robo que no fue retirado a tiempo y por personal de la fiscalía, uno fue en Zapopan y el otro fue en fiscalía y no puede pagar el ciudadano, entonces son los acuerdos ¿están de acuerdo? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** De acuerdo con los 4? **En uso de la voz la Directora General:** Les paso todos estos datos porque hay observaciones por parte de la contraloría por otorgar descuentos por parte de los directores superiores a una cuenta, entonces comentarles que por parte de la comisión de vigilancia nos pidieron contratar auditor externo para 2017 a la brevedad, para que puedan hacer los trabajos y concluir a tiempo, y no tener los tiempos encima como se han venido dando, se publicaron ya las bases, el comité de adquisiciones solicita un acuerdo de la junta de gobierno en el cual digan que se autoriza a la directora general, al director administrativo y al auditor general y contralor interno, área requirente para llevar a cabo la licitación pública para la contratación de Servicios de Auditores de Auditoria de Estados Presupuestarios Financieros Económicos y Dictaminación del Seguro Social, ambos del ejercicio 2017, lo anterior a fin de prever que el despacho que resulte adjudicado cuente con el tiempo suficiente para elaborar los dictámenes, entonces necesito su aprobación. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Adelante. **En uso de la voz la Directora General:** La cuestión es importante, del auditor, que sepan que estamos trabajando ya en ello, y nos pidieron el punto de la junta de gobierno y también de la contraloría del estado, fue un requisito del comité de adquisiciones. En cuanto al señor David Sides, su Mega Sorteo Humanitario tuvimos una reunión en la comisión de vigilancia en donde ya se solucionó el adeudo que tenía el señor Sides, y como ya se solucionó el adeudo también me autorizaron por parte de la comisión y en la junta de gobierno pasada a seguir adelante con las gestiones para realizar nuevos sorteos y tener más ingresos en el instituto. Quiero comentarles que por parte del área de contraloría se ha dado seguimiento y ya se tiene todo el papeleo para poder avanzar en esto y necesito dos acuerdos por parte diferente, en el primero es que se autoriza y faculta a la directora general para que tramite ante la dirección general de juegos y sorteos de la Secretaría de Gobernación las autorizaciones necesarias para realizar sorteos a nombre del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, debiendo rendir un informe a la junta de gobierno, para este acuerdo, les comento, se hizo toda una revisión, vamos a tener reuniones semanales en donde se les dará seguimiento y el señor David Sides se comprometió a entregar un reporte semanal, se hizo un nuevo contrato que ahorita les enseño, en el acuerdo 2 viene, se hizo ya una investigación, se visitaron las oficinas de Pegásica, tiene 3 lugares en donde trabaja los sorteos, se hizo una revisión de las personas que trabajan y que laboran para constatar que es una persona que puede cumplir y dar cumplimiento a todos esto, en el segundo acuerdo se autoriza a la directora general a suscribir ante Fedatario Público un contrato de mandato, así es la recomendación que nos hizo el contralor para poder estar cubiertos en el instituto con la Sociedad Comercializadora Pegásica S.A. de C.V. para que a nombre y representación del instituto actúe como administración del Mega Sorteo Humanitario y sorteo colaboradores, a llevarse a cabo del día 15 de diciembre de 2017 al 26 de abril de 2018, desde su trámite hasta la conclusión finiquito, para tal efecto, el mandatario deberá entregar las garantías suficientes que aseguren los pagos de la totalidad de los premios del sorteo, del pre sorteo y del remanente garantizado a favor del instituto. Bueno, comentarles en esto del Mega Sorteo también, que nosotros a la hora de hacer el contrato de mandato tuvimos que decir a donde iba a ser destinado las ganancias o los recursos que íbamos a obtener del premio para poder garantizar que iba a ser destinado a la asistencia social y tener los tramites fiscales necesarios, el recurso que se va a obtener está destinado a UAPI y vamos a obtener unas ganancias pero si nosotros sumamos asociaciones civiles a vender boletos, tenemos un 40% de utilidades sobre los boletos que se vendan en las asociaciones civiles para UAPI, entonces aquí me gustaría pedir a la comisión asistencial, que está buscando recursos para UAPI que podamos hacer una reunión con todas las asociaciones civiles para invitarlas a la venta de estos boletos de este sorteo, sabiendo que todo el recurso, la ganancia de esto va a ser destinada a la asistencia social a la indigencia a la UAPI, entonces es un tema bien importante porque realmente vamos a obtener ingresos al instituto y estamos completamente cubiertos, se está entregando pagares para poder garantizar el pago de todo esto, y es por un solo sorteo el convenio. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** ¿En enero la hacemos, quince días? **En uso de la voz la Directora General:** Empieza el sorteo el 15 de diciembre, si pudiéramos hacerla cuanto antes sería mejor, vamos a tener una entrega de cheques para proyectos, y poder el día 6 de diciembre, para la entrega de los cheques de la nueva convocatoria que se lanzó a Premio IJAS y no sé si la licenciada Gaby nos pudiera.

**En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** El 8 tenemos programada la entrega de los cheques ¿no? **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** La tenemos programada para el día 8 pero por cuestiones de agenda (inaudible) si podemos hacer un acuerdo para que se haga esa modificación y hacer la publicación de que necesitamos el listado de las aprobadas el día 5, y el día 6 la entrega de los cheques. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, pero podemos hacer las dos cosas, podemos hacer la entrega de los cheques a las 9 y a las 11 estar en la UAPI, acabamos muy rápido. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Subimos algunas, nada más de manera simbólica. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Y es preferible hacerlo en una sola mañana que tener que destinar dos días. **En uso de la voz la Directora General:** Entonces hacer nada más el acuerdo para poder hacer eso. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Nada más asegúrense que efectivamente se publiquen el día 5 y el 6 ya finiquitar. **En uso de la voz la Directora General:** Hoy terminaron la dictaminarían, se cierra a las 3 de la tarde (inaudible) a las 2 de la tarde y nos vamos a quedar para terminar la afinación y ya que tengan todos los proyectos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno:** Perfecto. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** Regresando un poco a la venta de los boletos, la mecánica es que cada asociación pida equis cantidad de boletos, los venda y el 40% se queda para ellos como recurso general, luego el 10% es lo que se entrega al IJAS y se canaliza a la UAPI ¿es correcto? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Se quedan ellos con el 30, está muy bien **En uso de la voz la Directora General:** 40 ¿no? **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** -Es el 40 para ellos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Pero el 10 es para UAPI. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** No **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Para ellos son 30. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** El 10 es para la UAPI. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Ah, yo entendí al revés, perdón. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra.** ¿Y ese 40 es sobre utilidad o sobre precio? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Sobre la venta. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Pues hay que hacer una fichita para yo comunicárselos el día de la entrega de los cheques, publicarlo en las redes y emitir una carta a todas, con un texto corto que les quede. **En uso de la voz la Directora General:** Nada más me gustaría someter a votación los dos acuerdos como están por separado, por eso los tuve que leer para que queden tal cual en el acta. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: ¿Están de acuerdo con los dos acuerdos? Adelante, se aprueban. **En uso de la voz la Directora General:** Pues por mi parte es todo, muchísimas gracias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Muy bien. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Felicidades María Luisa. **En uso de la voz la Directora General:** La posada para los trabajadores es el día 13 de diciembre, va a ser en el mismo lugar que fue el año pasado, les gustó muchísimo, es por la barranca de Huentitan, un salón muy bonito con una vista muy bonita. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿En la barranca? **En uso de la voz la Directora General:** Sí, y bueno, el año pasado fueron súper bien recibidos por parte de los trabajadores las donaciones de la junta de gobierno, que realmente fueron increíbles y me gustaría comentarles si quieren donar algo para la posada, para poder hacer la rifa en la posada **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** ¿Cuándo es? **En uso de la voz la Directora General:** Es el día 13 de diciembre, es a las 3 de la tarde, yo les mando la dirección. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** Oye, y que haya postre, el año pasado falto postre. **En uso de la voz la Directora General:** Déjame ver que cotizaron porque realmente… **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** ¿Es donativo con Dulces De La Rosa? **En uso de la voz la Directora General:** Hay que ver que podemos hacer para conseguir un donativo ¿mande? (Inaudible) **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** La visita a la UAPI **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco:** Tú la conoces. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Y a las 9 es la entrega de cheques ahí en el IJAS **En uso de la voz la Directora General:** Bueno, si pueden, el año pasado muchos de ustedes hicieron llegar a mi oficina los premios, otros me pidieron que si yo podía mandar por ellos, ojala y si puedan, ojala y podamos tener algo porque realmente fue muy bien, sobre todo les dio muchísimo gusto a los trabajadores que por parte de la junta de gobierno haya algún apoyo para la posada, y comentarles también que tuvimos elección del sindicato, una convocatoria para ver quién es la líder sindical y quedo la licenciada Gabriela Aceves como líder sindical. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren:** ¿Otra vez? **En uso de la voz la Directora General:** Entonces por 6 años más será la líder sindical del instituto jalisciense. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Muy bien. **En uso de la voz la Directora General:** Por mi parte seria todo, la hora de la posada es a las 3. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** es importante que vayamos porque estuvo muy desolado la Junta de Gobierno. **En uso de la voz la Directora General:** Yo les voy a hacer llegar por parte de Gaby un correo con todas las fechas, horas y lugares para que no haya confusión. **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera:** Pero es importante que haya parte de la junta de gobierno en la convivencia. **En uso de la voz la Directora General:** Les da mucho gusto y realmente muchos trabajadores sienten a la junta de gobierno muy ajena. **En uso de la voz el Consejero Eduardo Ibarra:** Por la chamba del día a día. **En uso de la voz la Directora General:** Para la chamba, y luego es chistoso, porque muchas de las decisiones entre los mismos trabajadores “se toman en la junta de gobierno”, ya es una frase de cajón y realmente yo creo que una de la cosa que… y para ellos a veces no son los muy buenos, es muy fácil decir “la junta de gobierno” y creo que son de las frases o de las situaciones comunes que se van adquiriendo y que realmente no sienten una cercanía y el hecho de que esta junta ha sido una junta participativa donde nunca habían ido a hacer un recorrido a dependencias, los consejeros poco habían visitado los corralones, entonces están muy contentos con esta situación, se sienten apoyados, y una parte del clima laboral es muy importante que ellos también sientan esta respuesta por parte de todos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Creo que es una muy buena oportunidad para que todos nos demos el espacio, el tiempo para convivir finalmente es importante, ojala que podamos hacer el esfuerzo. **En uso de la voz la Directora General:** Y si ustedes me lo permiten, a mí me gustaría, sin que nos digan quien va, y me gustaría no sentarnos juntos nosotros, sino cada quien, y tratar de que se sientan parte de la comida. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Entonces ¿comida es 12 y 13? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Nos confirmamos, 12 y 13. **En uso de la voz el Consejero Emilio Bezanilla:** Yo confirmo en las dos. **En uso de la voz la Directora General:** Perfecto, muchísimas gracias. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Nada más para efectos de la formalidad ¿están de acuerdo con el informe presentado por la dirección general? Adelante todos aprobados, pasamos al siguiente punto. **En uso de la voz la Directora General:** Nada más, en asuntos generales, comentarles, ya traemos integradas las carpetas de absolutamente todas las juntas de gobierno para el término de la sesión poder firmar los reportes de todo. **En uso de la voz la Consejera Margarita Arnaguren:** Una sola firma para todas. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Son todos los documentos que se requieren soportar, esa es la tarea que se había encomendado para todos los acuerdos tomados. **En uso de la voz la Directora General:** Sí, los presidentes de las comisiones, y en este punto quisiera agradecer el trabajo realizado por la licenciada Gaby, y todas las áreas, para poder tener esto, porque una de las cuestiones que yo me di cuenta, tanto en las observaciones del auditor externo como de la contraloría es que muchas veces se autorizaban un sin número de cosas en las juntas de gobierno pero no había el documento que respaldara lo que se autorizaba, entonces para no tener estas observaciones en un futuro, nos dimos a la tarea de recabar todos los documentos, yo en un principio di la indicación desde el día que yo entre, pero Gaby atinadamente, los documentos que pudimos rescatar, estamos haciendo esto desde el 1 de enero de 2016 para salvaguardar el año 2016 y 2017, entonces es un trabajo que se hizo por todas las áreas, en donde fue un trabajo realmente muy fuerte, pero en donde ya están soportadas todas las decisiones con todos los documentos de todas las dependencias de gobierno, entonces seria de mi parte todo. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** El siguiente punto son los asuntos de comisión de vigilancia y comisión administrativa. **En uso de la voz el Consejero Daniel Herrera:** No, pues los acuerdos ya han sido aprobados, no hay nada distinto. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Perfecto, están aprobados los asuntos de las dos, gracias ¿en comisión asistencial? **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: También, ya está todo para la entrega de los cheques (inaudible) para el día 6. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Es el día 6 a las 9 de la mañana y luego a las 11 de la mañana en la UAPI. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Y de comisión de Premio IJAS ¿no sé si quieran adicionar algo? **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Margarita. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Felicitarlos nada más, yo creo que realmente todo salió muy bien, siempre (inaudible) curiosamente ahora que estoy desentilichando toda mi casa me encontré una propuesta de evaluación para los cuidados de Premio IJAS (inaudible) **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Son aspectos que vamos a cuidar, como comentaba María Luisa para lo que será la edición de 2018 **En uso de la voz la Consejera Pinky Corvera**: Vamos a tener una evaluación interna entre nosotros con toda la información y lo que hay que mejorar. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Yo si quisiera reconocer el esfuerzo de la comisión encabezada por Margarita Aranguren, la labor de coordinación con la administración y pos su puesto a cada uno de los integrantes de la administración, gracias Cristina, gracias Pinky, ya se fue Memo pero Memo también estuvo participando, fue una labor difícil pero se logró, el nivel de convocatoria fue extraordinario, escuche una cifra que no se si fue correcta o no, pero casi 900 personas. **En uso de la voz la Directora General**: Había 800 sillas. **En uso de la voz la Consejera Ángela Orozco**: Y que afuera había mucha gente parada. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Mucha gente, creo que debemos aprovechar esta sinergia que se está dando para lograr los objetivos que nos planteamos desde que empezamos, nuevamente reiterarles que no bajen la guardia, yo creo que tenemos que empezar desde iniciando el año para que con el tiempo suficiente mejoremos las ediciones de Premio IJAS, sin duda es uno de los temas que más nos dan presencia, así que tenemos que saberlos aprovechar. **En uso de la voz la Directora General**: A mí me gustaría hacer una recomendación, por parte del gobierno del estado tenemos instrucciones de no realizar ninguna compra después del 30 de junio, ninguna compra ni ninguna adjudicación porque es año electoral, para dejar todo saldado, tenemos instrucciones del gobernador de no dejar una sola cuenta pendiente, no podemos hacer ningún proceso de compra ni de contratación a partir del 30 de junio, entonces necesitamos tener patrocinador antes porque necesitamos poder hacer todos los gastos, todo lo del premio IJAS tiene que estar contratado pero para mayo, pero el proceso de compras no, pero tenemos que dejar todo contratado y el proceso de adquisiciones y de adjudicaciones dura un mes, entonces necesitamos tener todo terminado, todas las compras de lo que sea terminado a más tardar el 30 de junio, entonces a mí esto si es algo muy importante porque tenemos que dejar desde los videos contratados, todos los gastos de Premio IJAS, todos los gastos de Juan I. Menchaca, todos los gastos que se tengan en el IJAS tienen que estar saldados y contratados a más tardar el 30 de junio, todo. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren**:¿Saldados también, pagados? **En uso de la voz la Directora General**: Saldados a lo mejor no, pero contratados. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren**: Acuérdate que música pagada no toca buen son. **En uso de la voz la Directora General**: El proceso de compra concluida pero para eso tenemos que tener los recursos, entonces saber quién es el patrocinador, ojala se puedan reunir, trabajar para poder tener todo esto a más tardar el 30 de junio, o sea, todas las decisiones se tienen que tomar antes del 30 de junio. **En uso de la voz la Consejera Margarita Aranguren**: Tengo ya en vista este año posiblemente dos personas que pueden ser patrocinadores. **En uso de la voz la Directora General**: Entonces si era importante. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno los puntos del orden del día relativos a las comisiones, quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADOS POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

**En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Asuntos generales. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Yo quisiera en asuntos generales, nada mas de manera informativa, que estamos trabajando coordinadas las áreas para poner al día algunos comprobantes que nos faltaban para asuntos contables, que eran el pago de los seguros de los vehículos de asociaciones civiles de 2017, se están recabando los comprobantes fiscales de los apoyos de seguros anteriores a 2016 por las asociaciones, los comprobantes fiscales de donativos canalizados porque las instituciones no nos han entregado, y hay reformas a la ley de transparencia, necesitamos tener un informe de la ejecución del gasto, se están haciendo requerimientos a todas las instituciones con las que hemos trabajado en la canalización de los donativos. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Yo creo que ese es un tema que le pediría tanto a la comisión de vigilancia como de administración que tuviéramos especial cuidado porque con la reforma a la ley anti-lavado, hoy el IJAS al estar interactuando como intermediario a la recepción de recursos que finalmente no se quedan en la institución sino simplemente se encuentra como un intermediario en el proceso, como puente, efectivamente, no conocemos y no sabemos la procedencia de los recursos, si la asociación no tiene la capacidad o la autorización para recibir el donativo, le piden al IJAS para que intervenga como tal, ella recibe el recurso en efectivo y termina entregándolo a la asociación equis, el problema es que cuando recibe los recursos el IJAS no tenemos el control necesario o adecuado que nos permita verificar y corroborar la legitima procedencia de los recursos, que esa es la parte más complicada, entonces por el solo hecho de haber sido intermediarios podríamos estar incurriendo en un problema y tenemos que establecer como bien señala la licenciada Gabriela los controles que nos permitan asegurarnos que no nos estamos metiendo en un problema por ser simples intermediarios entonces para que tengamos mucho cuidado, si le pediría que pusiera especial énfasis a eso. **En uso de la voz la Secretario y Procurador Jurídico:** Se está integrando el expediente para darle curso a la canalización con la carta de donativo condicionado, porque va condicionado a una causa, la identificación del donador y obviamente se emite el comprobante fiscal donde vienen todos los datos fiscales del donador, pero nos faltaba la segunda parte que es la comprobación de la asociación a donde se destina el donativo que ya viene condicionado por el donador, que es la segunda parte, y el ultimo es que se están recabando también los comprobantes fiscales de capacitaciones a las que se les fueron donando como donativo en especie y se les entregaron a las asociaciones en periodo 2013-2015, que todavía venimos arrastrando y algunos otros que también se están recabando los comprobantes fiscales. **En uso de la voz el Presidente de la Junta de Gobierno**: Ok ¿Alguien más trae algún punto general? Yo si traigo uno, bueno, dos temas, en un rato más tenemos la develación de la placa, estaré ahí acompañándolos a las 11 de la mañana en la Glorieta Chapalita, ahorita a las 11 (Inaudible) el día del evento también lo mencionamos, bueno pues los que nos puedan acompañar serán bienvenidos, vamos a recorrer un poquito la glorieta Chapalita que además es bellísima, y segundo no quisiera concluir sin darles las gracias a cada uno de ustedes por sus manifestaciones de apoyo y solidaridad hace 15 días en el fallecimiento de mi madre y pedirle a la directora que por su conducto le de mi agradecimiento sincero a todo el personal del IJAS por la misma manifestación, y corte todas las esquelas que salieron en apoyo en ese momento a la familia y en realidad me siento muy agradecido con todo el personal del IJAS así que te pediría que de favor lo hicieras extensivo a todo el personal, me llevo sus muestras de aprecio conmigo, muchas gracias. **Sin otro asunto en particular se pone a consideración del órgano de gobierno el último punto del orden del día, quedando:**

**- - - - - - - - - - - - - - - - APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - -**

Así lo acordó el Pleno de la Junta de Gobierno del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, concluyendo la sesión a las 10:00 horas del día 30 de noviembre del año 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen, así como en el listado de asistencia que se adjunta a la presente acta y que forma parte integrante de la misma, la cual fue levantada en cumplimiento a los artículos 63, 64 fracción I, 65 fracción IV, y 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - CONSTE.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL QUE DAN FE DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

|  |  |
| --- | --- |
| C.P.C. **Mario Jorge Ríos Peñaranda**  Presidente de la Junta de Gobierno | C. Lic. **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**,  Secretario y Procurador Jurídico  En cumplimiento al artículo 68 fracción V del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco**.** |